

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

REALIZADA EL 13 DE DICIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2017

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Señores Diputados presentes:

ANDERSCH, Jorge Rubén
AREDES, Ricardo Ramón
ÁVILA, Hugo Daniel
BARROS, Augusto
BAZÁN, Paola Vanessa
BRIZUELA, Analía
CESARINI, Enrique Luis
COLOMBO, María Teresita
CONTRERAS, Genaro Armando
DENETT, Juan José
DÍAZ, Adriana
FERNÁNDEZ, Juana
GUERRERO, María Cecilia
HERRERA, María Macarena
LAVATELLI, Luis Daniel
LOBO VERGARA, Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando
LUNA, Víctor Hugo
MANZI, Rubén

MARSILLI, Carlos Antonio
MOLINA OLVEIRA, Carlos
MOLINA, Manuel Isauro
MONTI, Francisco Manuel
MURUA PALACIO, Marcelo Adrián
NÓBLEGA, Marisa Judith
PONS BAZÁN, María Alejandra
RIVERA, Marcelo Daniel
RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica
ROJAS, Ramón Juan Carlos
SAADI, Luis
SARACHO, Sergio
SIERRALTA, Horacio
SORIA, Natalia
SOSA, Jorge Gustavo
VALDEZ, Humberto
ZALAZAR, Mónica Olga
ZAVALETA, Armando Felipe

Señores Diputados con Licencia:

FEDELI, Paola

Señores Diputados que ingresan al recinto después de iniciada la sesión:

HERRERA, Rubén Antonio

NAVARRO, Hugo

Presidencia de su Titular:

Dn. JALIL, Fernando Miguel

Secretaría Parlamentaria:

Dr. PERALTA, Gabriel

Subsecretaría Parlamentaria:

Dr. BUENADER, Mariano

Dice el:

SR. PRESIDENTE JALIL.- Invito a los señores Diputados a ocupar sus bancas por favor. Gracias.

Por Secretaría Parlamentaria se va a informar sobre el quórum correspondiente.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Tenemos 38 Diputados presentes señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Con quórum reglamentario y siendo la hora 11:55 minutos, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del año en curso.

Invito a los señores diputados: Jorge Rubén Andersch y Ricardo Aredes a izar el Pabellón Provincial y Nacional, respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Corresponde continuar con el Punto 3: Asuntos Entrados.

L I C E N C I A S

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente. Es para solicitar licencia para la diputada Paola Fedeli.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señora Diputada.

SR. DIPUTADO MANZI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Manzi.

SR. DIPUTADO MANZI.- Gracias señor Presidente. Es para solicitar licencia para el diputado Rubén Herrera.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Para hacer pedido de licencia para el diputado Hugo Navarro.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración del Cuerpo las licencias solicitadas.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Continuando con el Plan de Labor, Punto:

C O M U N I C A C I O N E S

SR. PRESIDENTE JALIL.- Por Secretaría Parlamentaria se informará si han ingresado Comunicaciones oficiales.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Tenemos el ingreso del expediente 362-2017. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Aprobación del contrato modificatorio a los Acuerdos del Proyecto Fénix.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Se remite a la Comisión de Minería para su tratamiento.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Nota del Bloque Frente Justicialista para la Victoria, poniendo en conocimiento la nueva conformación del mismo.

Firma la presente: María Cecilia Guerrero -Diputada Provincial-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE JALIL. - A consideración del Cuerpo la conformación del Bloque, tal como diera lectura el Secretario Parlamentario.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Nota de renuncia con carácter indeclinable a la banca de Diputado Provincial, a partir del día de la fecha.

Firma la presente: Marcelo Daniel Rivera -Diputada Provincial-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Habiéndose dado lectura a la nota de la renuncia de la banca de nuestro par Marcelo Rivera, pongo a consideración del Cuerpo la misma.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. DIPUTADO RIVERA. - Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Rivera.

SR. DIPUTADO RIVERA. - Gracias compañero Presidente.

Debo marcar que..., agradecerle primero al Cuerpo la consideración en la voluntad impuesta en el escrito que se ha leído, plantearle a los integrantes de este Cuerpo, a los distintos Bloques, la necesidad en mi visión de la provincia, de buscar permanentemente los diálogos y los encuentros e instarlos al trabajo con esa mirada del interés general, instarlos a la búsqueda permanente de la conquista de los logros de la provincia para beneficio de los catamarqueños, a luchar permanentemente por los que menos tienen y, en esta tarea que pronto voy a asumir con la responsabilidad que nos caracteriza a los hombres de la política, que puedan contar con un servidor, con un amigo y van a encontrar permanentemente la búsqueda del encuentro, disimulando y sepan disimular también los errores míos y ojalá que, con el transcurso de los años que se vienen, le podamos nosotros marcar a las generaciones que van a continuar, una provincia por la cual siempre los catamarqueños bien nacidos van a buscar.

Así que agradecerles al Cuerpo y con la autorización que me han realizado, no quería dejar pasar por esto, antes de levantarme de mi banca, porque la renuncia ya ha sido aceptada y decirles que pueden contar conmigo para lo que manden y ojalá en este caminar de la política podamos..., que sean muchos más los encuentros que los desencuentros. Muchísimas gracias Presidente.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL. - Gracias a usted Marcelo.

- Los señores Legisladores saludan al señor Marcelo Rivera -

SR. DIPUTADO SARACHO. - Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho

SR. DIPUTADO SARACHO.- Gracias señor Presidente. Joven amigo y compañero Marcelo Rivera, realmente despedirlo no es una tarea fácil y no lo estoy haciendo en nombre propio, sino lo estoy haciendo en nombre de todos quienes integramos el Bloque de la Renovación Plural Peronista. Hemos compartido momentos gratos en esta institución, también nos hemos acompañado en aquellos momentos que son difíciles, cómo cualquier casa lo tiene, pero como lo dije en otra sesión, siempre hemos destacado y hemos enmarcado su personalidad porque buscaba en cada uno de los problemas que le transmitían los Diputados, los funcionarios o algún empleado, la mejor solución y eso habla de que cuando uno desanda en la vida, que cuando uno permanentemente le cuesta alcanzar y lograr objetivos y nadie regala nada, tiene las respuestas adecuadas en el momento y el lugar oportuno.

Conjuntamente con su persona hubo un equipo que lo ha acompañado para que su gestión sea buena, es destacable de que hoy usted se despida de nosotros porque en las próximas horas seguramente que va a empezar a desandar una nueva etapa. Quiera Dios y la Madre del Valle, que siempre desde el tesón, la perseverancia, la capacidad para continuar respetando a sus pares y siempre brinde la mejor de las respuestas a los catamarqueños. De todo corazón Marcelo Rivera, cómo lo dije precedentemente un abrazo afectuoso de todos quienes integramos la Renovación Plural Peronista y el mayor de los éxitos y va a ser un placer acompañarlo el día de hoy en Casa de Gobierno, con tan honorable cargo que lo distingue la Gobernadora de la Provincia y el pueblo de Catamarca. Nada más señor Presidente.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Gracias señor Presidente. No es poca cosa tener que despedirte en nombre del Bloque Frente Justicialista para la Victoria -y digo no es poca cosa- porque te conozco desde hace mucho tiempo, voy a sacarme el almidón de los tratos de la formalidad, ha sido un militante de muchos años y tal vez, alguna vez nos encontramos en veredas distintas, pero siempre tratando de transitar dentro de esta doctrina que nos aúna, no voy a hablar de Tercera Posición porque te va a joder, no?...

- Risa del señor diputado Augusto Barros -

SR. DIPUTADO BARROS.- Realmente has estado a la altura de la circunstancia en muchas oportunidades, trataste de ser un Presidente con quien se podía llegar a los acuerdos, a los consensos en la medida que fuera posible y que la política así lo permitiera, porque digo y escuchaba, que es bueno que la política vuelva hacerse parte en las institucionales y en esto te toca una nueva tarea, dejar la Presidencia y vas a tener que ejercer esa capacidad que tenés para poder acordar, nada y nada menos, que en el Ministerio más político que tiene el Estado Provincial, que es el Ministerio de Gobierno. Se ve que las cosas la has hecho bien Marcelo, hoy tu figura trasciende a un lugar importantísimo en el Gobierno de la Provincia. Por supuesto que tendrás que lidiar con Intendentes, organizaciones gremiales, con la militancia, con los amigos del Bloque, con los amigos peronistas, con los amigos adversarios, pero que también son parte de las instituciones y seguro que vas a lograrlo con el mismo equilibrio que trataste de hacerlo aquí en la Cámara. No voy a contar algunas cosas del pasado, porque, que quería contar cuando era Secretario Parlamentario, pero de cómo hemos transitado juntos y con mucho de los compañeros que están aquí en la banca, esto que ha sido la militancia permanente y la verdad que lo mereces, mereces este reconocimiento y sabes, que personalmente lo que te estoy diciendo es de lo más profundo de mi corazón, porque entiendo, entiendo que las personas deben ser buenas cuando lo son permanentemente y no solamente en la necrológica, por eso me despido de ser compañero de banca, de haber estado bajo tu Presidencia, con el más profundo cariño y la verdad celebro la decisión del Poder Ejecutivo y espero que tengas todo los éxitos que te mereces, éxito -digo- no suerte, "la suerte es el pretexto de los fracasados", decían algunos, el éxito es lo que se busca y se trata de conseguir permanentemente y estoy seguro que mi Bloque, que orgullosamente integro, también aspira a tu éxito en el Ministerio de Gobierno, porque también ese es el éxito del Gobierno de la Provincia. Gracias señor Presidente.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputado.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Molina Olveira.

SR. DIPUTADO MOLINA OLVEIRA.- Gracias Presidente. Bueno, la verdad que tengo una mezcla extraña para hablar, la tristeza del amigo de estos dos años que conocí aquí en la Cámara, que Presidió esta Cámara con la ecuanimidad que hay que tener para entender, que cuando uno es Presidente, una vez elegido es el Presidente de todos y que tiene que encontrar los equilibrios para darle el lugar que cada uno de los 40 Diputados que están abajo, representan. Marcelo, la tristeza es por eso, porque se pierde un amigo, un tipo con el cual siempre se ha podido dialogar sin inconvenientes, cada vez que hemos tocado tu puerta, hemos podido conversar, hemos tratado temas complicados, difíciles para la Cámara y que también se nos ha dado esa camaradería, porque siempre he visto en vos la necesidad de transmitir y de ver que más allá de las cuestiones políticas, de las diferencias que podemos tener por las integraciones cada uno en nuestros partidos, buscabas que cada circunstancia que se pudiera, tengamos la posibilidad de conversar, de trabajar más allá de la política, de estrechar los vínculos humanos que son tan importantes, a veces mucho más importante que los políticos para poder trabajar en conjunto.

Alegría porque sé que a partir de esta tarde vas a ser el nuevo Ministro de Gobierno y Justicia de la Provincia y creo que todos los hombres que estamos acá en la Cámara sabemos tener ese mismo vínculo que teníamos acá, esa misma posibilidad de ir a conversar, de cambiar ideas sobre los temas de la provincia -como cambiábamos sobre los temas de la Cámara- lo vamos a poder hacer con esa tranquilidad y esa apertura que lo hicimos en todo momento, cuando trabajamos contigo acá.

Como decía recién el diputado Augusto Barros, te deseo el mayor de los éxitos; el éxito tuyo es también el éxito de Catamarca, lo que vos hagas de bueno por esta provincia y por trabajar en el conjunto de cada uno de los Diputados que representamos a los catamarqueños va a ser lo importante, que vas a ayudar para que el Gobierno de la Provincia funcione mejor.

Ojalá que en este camino de los próximos dos años que nos quedan a nosotros en la banca, podamos trabajar los temas importantes de la provincia, buscar los puntos de encuentro que debemos hacer los hombres de bien para que la provincia salga adelante. Marcelo, un abrazo afectuoso, el mayor de los éxitos y, desde acá, de nuestro Bloque Frente Cívico y Socia-Cambiamos, cada uno de nosotros, sé que va a estar presente cuando nos necesites y de la misma manera sé que va a estar la reciprocidad de tu parte. Un abrazo afectuoso, fuerte y adelante, que te vamos a ayudar.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO MANZI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Manzi.

SR. DIPUTADO MANZI.- Gracias señor Presidente. Creo que el Diputado preopinante dijo lo que quería decir en nombre de todos. Así que mucha suerte Marcelo y, bueno, esto es muy corto, el recorrido aquí y seguramente nos vamos a estar viendo con frecuencia. Mucha suerte.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Analía Brizuela.

SRA. DIPUTADA BRIZUELA.- Señor Presidente, señores Diputados. Bueno, la verdad es que quiero agradecer al Presidente que hoy nos deja y Diputado Electo. Agradecerle profundamente porque en estos dos años he valorado mucho su persona, el diálogo permanente con todos los Diputados, aun de los distintos signos político-partidarios, y por sobre todo he valorado su humildad en el trato con todos los empleados de la Cámara y con todo aquél que fuera a buscarlo.

Yo quiero desearle lo mejor en este nuevo camino que va a iniciar desde el Ministerio de Gobierno y Justicia y decirle que siempre usted lo ha expresado, que hizo muchas cosas bien y pidió disculpas por lo que no hizo, quiero que se quede tranquilo, hizo muchas más cosas bien de las que usted piensa; y quiero agradecer no solo a usted en su persona, sino también a todo el equipo de trabajo que lo ha acompañado en este transitar por la Presidencia, quiero agradecer a todos, a todos y cada uno del equipo que lo ha acompañado porque la verdad es que me he sentido profundamente acompañada.

Así que gracias y, por supuesto que lo voy a acompañar esta tarde también. Gracias.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señora Diputada.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Luis Lobo Vergara.

SR. DIPUTADO LOBO VERGARA.- Gracias Presidente. Desearle al ex Presidente, al colega éxitos en la función que le va a tocar desempeñar. Una función que en tiempos de democracia resulta fundamental la construcción de consensos y en esto un pedido de que esa construcción sea partir de las vías orgánicas que establecen los partidos y la organización del gobierno. Pedirle una especial atención a algunas cuestiones vinculadas con los municipios que son administrados por el Frente Cívico y Social-Cambiamos y que entendemos que de alguna manera el gobierno no ha acompañado el proceso que con el ejemplo está dando el Gobierno Nacional en cuanto a la institucionalidad y a resolver los conflictos de cada jurisdicción municipal.

Así que ojalá que este gran desafío que le toca asumir a partir de esta tarde, de mañana pueda ser encarado con honorabilidad y sobre todo con la construcción política que todos pretendemos para la provincia de Catamarca. Éxitos y felicitaciones.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO DENETT.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Juan José Denett.

SR. DIPUTADO DENETT.- Gracias señor Presidente. Simplemente compañero Marcelo expresarle en nombre de todos los jóvenes compañeros que como juventud vamos a acompañar su nueva gestión porque apoyándolo a usted estamos apuntalando la gestión de nuestra doctora, la compañera Lucía Corpacci. Así que muchos éxitos compañero. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO SOSA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Jorge Sosa.

SR. DIPUTADO SOSA.- Gracias señor Presidente. Quiero -no sé si el término es despedir- pero saludar a un militante de la democracia como Marcelo Rivera, un hombre que ha construido consensos básicos en esta Cámara de Diputados, un ámbito de la democracia difícil para construir consensos. Pero Marcelo, creo, reconocerte el valor del diálogo y el cumplimiento de la palabra y sobre todo como un hombre de la política, quiero reconocerte también y como militante que has escuchado la voz de los más humildes, has permitido que muchas familias catamarqueñas hoy tengan un ingreso y eso es muy valorable porque a estas personas a las cuales vos has designado son la defensa de la democracia en este ámbito.

Así que de mi parte agradecerte, desearte muchos éxitos y ojalá empecemos a transitar una nueva etapa del Gobierno de la Provincia del diálogo en la oposición. Estoy

convencido que eso va a redundar para el bien de todos los catamarqueños y hacer realidad una frase que siempre es tuya: "Mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos catamarqueños". Muchas gracias Marcelo.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputado.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Bueno que lo liberemos al compañero Marcelo Rivera con todos los éxitos...

- APLAUSOS -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.-...y a continuación señor Presidente vamos a solicitar que por Secretaría Parlamentaria se informe si se cuenta con la certificación pertinente por parte de la Justicia Electoral de la Provincia, respecto a qué ciudadano le corresponde asumir la banca como Diputado en reemplazo del diputado Marcelo Rivera que ha renunciado. Si se cuenta con ello, pido seguir en el uso de la palabra, una vez que informe Secretaría Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Como no señora Diputada.

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Sí, tenemos la documentación mencionada y corresponde como suplente incorporar para integrar el Cuerpo, al señor Rivera Villalba, Diego Maximiliano. D.N.I. N° 32.628.160.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Si Diputada.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias Presidente. Voy a mocionar en consecuencia con lo expuesto por el Secretario Parlamentario, que se conforme la Comisión de Poderes para el análisis de los Títulos del ciudadano mencionado precedentemente, a cuyos efectos entiendo que dicha Comisión debe estar conformada por un representante del Bloque del Frente Cívico y Social, un representante del Bloque de la Renovación Plural Peronista y un representante del Bloque, que integro, Frente Justicialista para la Victoria.

En consecuencia de ello para integrarla por parte de nuestro Bloque vamos a proponer a la diputada Mónica Zalazar. Correspondiendo que los otros Bloques propongan qué integrantes de los mismos van a conformar la Comisión respectiva. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputada.
Tiene la palabra el señor diputado Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- De nuestro Bloque va a integrar dicha Comisión la diputada Macarena Herrera.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputado.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Por el Bloque del Frente Cívico y Social proponemos al diputado Jorge Sosa.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias.

A consideración de los señores Diputados la conformación de la Comisión de Poderes.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente.

Conformada la Comisión de Poderes, solicitamos que pase a un cuarto intermedio en las bancas y la Comisión que se reúna a efectos de analizar el título del ciudadano Diego Maximiliano Rivera Villalba, y una vez que se emita el dictamen respectivo sea sometido a consideración del Cuerpo. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputada.

A consideración del Cuerpo el cuarto intermedio.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

- Así se hace siendo la hora 12:24 minutos -

- Siendo la hora: 12:50 dice el:

SR. PRESIDENTE JALIL.- Se invita a los señores Diputados a ocupar sus bancas, por favor.

Se reanuda la sesión.

Por Secretaría Parlamentaria, se procederá a dar lectura del Acta emitida por la Comisión de Poderes.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Acta de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, aprobando el Título del diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba D.N.I. 32.628.160.

Firman el presente dictamen los señores diputados: Jorge Sosa, Mónica Zalazar y Macarena Herrera.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración del Cuerpo el dictamen de la Comisión de Poderes.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- En atención a que ha sido aprobado el título de Diego Maximiliano Rivera Villalba, voy a solicitar que por Presidencia se lo invite a prestar el Juramento de Ley. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted Diputada.

Se invita a Diego Maximiliano Rivera Villalba a aproximarse al Estrado.

- El señor diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba se acerca al Estrado Presidencial a prestar Juramento de Ley -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Diputado Electo Diego Maximiliano Rivera Villalba: "Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Diputado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia?".

SR. DIPUTADO ELECTO RIVERA VILLALBA.- "Si Juro".

SR. PRESIDENTE JALIL.- “Si así lo hicieréis Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden”.

- APLAUSOS -

- Los señores Legisladores saludan al señor diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Bueno, continuando con el Plan de Labor, por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a una nota que ha ingresado.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: Nota referida a la conformación del Bloque Unipersonal, que llevará el nombre “Unidad Ciudadana”.

Firma la presente: Hugo Daniel Ávila -Diputado Provincial- Unidad Ciudadana.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Punto 5° del Plan de Labor...

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Corresponde que se dé entrada a los proyectos presentados, de acuerdo al Orden del Día, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Si, ya le dimos lectura y se presentó el proyecto que pasó...

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pero no se dio lectura y no pasó a Comisión.

- Algunos Legisladores afirman que ya ha sido girado -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Ya se dio, ah perdón entonces.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A la Comisión de Minería.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- En qué momento lo han hecho?

Secretaría Dr. Peralta. Informa: Se le dio lectura por Comunicaciones y fue a la Comisión de Minería.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- No, no, por Comunicaciones no.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Bueno, listo.

- Comentarios de los señores Diputados -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Está bien, está bien.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Es solamente una formalidad reglamentaria. Lo que se ha dado lectura es la Comunicación del ingreso del proyecto con media sanción del Senado. Ahora en la Orden del Día, en el punto que corresponde en este momento, es darle lectura con el número de carátula para ser girado efectivamente a la Comisión que disponga.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputado.

Pasamos al punto 4° del Plan de Labor:

PROYECTOS PRESENTADOS

SR. PRESIDENTE JALIL. - Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: 01) Expte. 362-2017. Proyecto de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial. Aprobación del contrato modificatorio a los Acuerdos del Proyecto Fénix.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Pasa a la Comisión de Minería.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Continuando con el Plan de Labor, punto 5º:

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tienen la palabra los señores Diputados.

SRA. DIPUTADA GUERRERO. - Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL. - Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO. - Gracias señor Presidente.

Muy brevemente, no queríamos dejar pasar una fecha que es de significativa trascendencia, que fue, que es, la del 10 de diciembre de 1983, cuando el pueblo de la Nación Argentina volvió a la normalidad institucional, después de una cruenta etapa, donde el oscurantismo de la dictadura nos sometiera a las violaciones más aberrantes de los derechos humanos, en manos de los usurpadores del Poder y que generara el dolorosísimo saldo para el pueblo argentino de 30.000 compañeros desaparecidos. Y digo no podemos dejar pasar por alto, porque quienes peinamos canas y hemos vivido aquella oscura noche que atravesamos los argentinos, sabemos que el retorno de la democracia ha sido el producto de las luchas populares del conjunto del pueblo argentino. Una lucha que cobra vigorosos relieves en virtud de que no solamente fuimos los argentinos despojados de los derechos electorales, los partidos políticos suspendidos, los sindicatos intervenidos o disueltos, sino que además se implementó una matriz económica que afectara gravemente el tejido social y el entramado productivo del país, con una apertura indiscriminada de las importaciones, con un quiebre de la industria nacional y la consiguiente afectación del trabajo y la dignidad de la inmensa mayoría de los argentinos.

Debemos recordar con sumo orgullo, que aquel 10 de diciembre de 1983, asumía por voluntad popular como Primer Mandatario de la Patria, el Dr. Raúl Alfonsín, representando a la Unión Cívica Radical.

En nuestra provincia asumía como Gobernador el Dr. Ramón Eduardo Saadi, acompañado en la fórmula por el Dr. Morán, representando al peronismo de Catamarca. Y una fecha bisagra, porque desde entonces y gracias a la movilización del pueblo de la Provincia y del pueblo de la Nación Argentina y al compromiso de todos los sectores políticos la democracia, ha tenido una continuidad ininterrumpida, creemos que es una fecha que no puede pasar por alto, porque significa muchísimo para todos los argentinos, significa el derecho a vivir en libertad, el derecho a elegir nuestras propias autoridades, significa el derecho a restablecimiento de todos los Derechos Cívicos, significa la puesta en vigencia nuevamente de la propia Constitución Nacional y de la Constitución de la Provincia de Catamarca, que habían sido ambas gravemente conculcadas por los personeros de la dictadura cívico-militar más atroz en la historia de nuestro País.

Por eso ponemos de relieve aquel 10 de diciembre que además es una fecha que coincide también a nivel internacional con el día Internacional de los Derechos Humanos en recordación a la aprobación por Naciones Unidas de la Carta Internacional de los Derechos del Hombre. Por eso creemos pertinente, señor Presidente, que esta recordación sirva como un momento de reflexión de todos quienes tenemos representaciones institucionales legadas y decididas por el pueblo de Catamarca y redoblar el compromiso de todos y cada uno de nosotros y de este Cuerpo en su conjunto por la defensa irrestricta de la vigencia de la institucionalidad y el respeto permanente y sostenido de los Derechos Humanos. Muchas Gracias señor Presidente.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias a usted señora Diputada.
Continuando con el Orden del Día:

ASUNTOS A TRATAR

SR. PRESIDENTE JALIL.- Asuntos sobre los que se acordó la incorporación para el tratamiento, según lo dispuesto en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria del día 12 de diciembre del año en curso:

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tienen la palabra los señores Diputados.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Gracias señor Presidente. Entiendo que por Secretaría Parlamentaria ya tienen una síntesis de lo que se ha ido acordando durante esta etapa, propongo que se dé lectura por Secretaría Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Está bien. Gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor Hugo Daniel Ávila.

SR. DIPUTADO ÁVILA.- Quería hacer una observación y quería pedir concretamente que Unidad Ciudadana al ser un Bloque Unipersonal nacido -vinculado al resultado electoral- porque nosotros participamos con un partido propio, queremos integrar al menos cuatro Comisiones y una de esas es Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político. Así que voy a pedir para que después, no en este momento, pero después nos podamos reunir todos los Presidentes de los Bloques y que se pueda abrir esa posibilidad.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

Por Secretaría Parlamentaria se va a dar lectura de cómo quedarán integradas las Comisiones.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: COMISIÓN ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUDICIALES Y DE JUICIO POLÍTICO: SAADI, Luis Alejandro; HERRERA, María Macarena; SIERRALTA, Ramón Horacio; BARROS, Augusto; FEDELI, Noelia Paola; GUERRERO GARCÍA, María Cecilia; RIVERA, Marcelo Daniel; SOSA, Jorge; LUNA, Víctor; MONTI, Francisco; BRIZUELA, Analía.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Antes que se continúe con la lectura del Anexo del Decreto emitido por esa Presidencia de integración de Comisiones de conformidad a lo resuelto en la Sesión Preparatoria del pasado 7 de diciembre y en atención a que este Cuerpo acaba de aprobar la renuncia del diputado Marcelo Rivera y ha tomado juramento y se ha incorporado al Cuerpo el diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba, vamos a solicitar que se tenga presente la sustitución directa, el reemplazo directo de los lugares dejados vacantes en las respectivas Comisiones del ex diputado Marcelo Rivera y en su remplazo se consigne la incorporación del diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba en las mismas Comisiones. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Se pone a Consideración del Cuerpo la propuesta solicitada por la señora diputada Cecilia Guerrero.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

Secretaría Dr. Peralta. Lee: COMISIÓN LEGISLACIÓN GENERAL: HERRERA, María Macarena; SIERRALTA, Ramón Horacio; NAVARRO, Hugo; BARROS, Augusto; GUERRERO GARCÍA, María Cecilia; MOLINA, Manuel Isauro; BAZÁN, Paola; CESARINI, Enrique; COLOMBO, María Teresita; ÁVILA, Hugo; BRIZUELA, Analía.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Es para que efectivamente quede consignado en Versión Taquigráfica, que en Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político, donde dice Marcelo Rivera, debe decir Diego Maximiliano Rivera Villalba.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: COMISIÓN HACIENDA Y FINANZAS: SARACHO, Sergio; JALIL, Fernando Miguel; SAADI, Luis Alejandro; NAVARRO, Hugo; AREDES, Ricardo; GUERRERO GARCÍA, María Cecilia; ZAVALA, Armando; RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica; VALDEZ, Humberto; MOLINA OLVEIRA, Carlos; BRIZUELA, Analía.

COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: SARACHO, Sergio; SAADI, Luis Alejandro; FEDELI, Noelia Paola; MURUA PALACIO, Marcelo; ZALAZAR, Mónica; ANDERSCH, Jorge; ZAVALA, Armando; HERRERA, Rubén; LOBO VERGARA, Luis; VALDEZ, Humberto y FERNÁNDEZ, Juana.

COMISIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN: HERRERA, María Macarena; SAADI, Luis Alejandro; ANDERSCH, Jorge; MOLINA, Manuel Isauro; DÍAZ, Adriana; RIVERA, Maximiliano; BAZÁN, Paola; MARSILLI, Carlos; PONS, Alejandra; CONTRERAS, Genaro; BRIZUELA, Analía.

COMISIÓN SALUD PÚBLICA: SIERRALTA, Ramón Horacio; SARACHO, Sergio; NAVARRO, Hugo; FEDELI, Noelia Paola; SORIA, Natalia; ROJAS, Juan Carlos; ZALAZAR, Mónica; NÓBLEGA, Marisa Judith; MANZI, Rubén Horacio; FERNÁNDEZ, Juana y BRIZUELA, Analía.

COMISIÓN LEGISLACIÓN SOCIAL Y DEL TRABAJO: HERRERA, María Macarena; SIERRALTA, Ramón Horacio; ROJAS, Juan Carlos; LAVATELLI, Daniel, SORIA, Natalia; DENETT, Juan José, MONTI, Francisco; LUNA, Víctor; CONTRERAS, Genaro; VALDÉZ, Humberto; ÁVILA, Hugo.

COMISIÓN AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS NATURALES y MEDIO AMBIENTE: ZAVALA, Armando; AREDES, Ricardo; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando; MURUA PALACIO, Marcelo; PONS, Alejandra; FERNÁNDEZ, Juana; CESARINI, Enrique; COLOMBO, María; NAVARRO, Hugo; HERRERA, María Macarena; SARACHO, Sergio.

COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO y DEPORTE: HERRERA, María Macarena; SARACHO, Sergio; AREDES, Ricardo; ANDERSCH, Jorge; FEDELI, Noelia Paola; RIVERA, Maximiliano; MURUA PALACIO, Marcelo; BAZÁN, Paola; FERNÁNDEZ, Juana; PONS, Alejandra; NÓBLEGA, Marisa.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Por acuerdo de Bloques...

SR. DIPUTADO SARACHO.- Pido una interrupción.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Si Diputado.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Gracias Diputada. Señor Presidente, hay algunas Comisiones que faltan de decir cómo están integradas.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputado.

Por Secretaría Parlamentaria se continuará con la lectura.

Secretaría Dr. Peralta. Lee: COMISIÓN MINERÍA: NAVARRO, Hugo; SARACHO, Sergio; HERRERA, María Macarena; AREDES, Ricardo; BARROS, Augusto; LÓPEZ

RODRÍGUEZ, Armando; LAVATELLI, Daniel; MANZI, Rubén Horacio; LOBO VERGARA, Luis; CONTRERAS, Genaro; ÁVILA, Hugo.

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO: DÍAZ, Adriana; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Armando; MOLINA, Manuel Isaura; DENETT, Juan José; ROJAS, Juan Carlos; SOSA, Jorge; MONTI, Francisco; CONTRERAS, Genaro; COLOMBO, María.

COMISIÓN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA: HERRERA, María Macarena; SIERRALTA, Ramón Horacio; NAVARRO, Hugo; DÍAZ, Adriana; SORIA, Natalia; SALAZAR, Mónica; MANZI, Rubén; MARSILLI, Carlos y PONS, Alejandra.

COMISIÓN PETICIONES Y PODERES: SORIA, Natalia; DENETT, Juan José; LAVATELLI, Daniel; LOBO VERGARA, Luis; CESARINI, Enrique; HERRERA, Rubén; BAZÁN, Paola.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Si no hay objeciones. A consideración...

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente. Por acuerdo de los Presidentes de Bloque, al que se arribó en la reunión de Labor Parlamentaria, se había pactado la ampliación del número de miembros en la Comisión de Legislación General y en la Comisión de Minería, acordándose al respecto que si el Cuerpo aprueba esa ampliación, correspondería en ambas Comisiones un (1) miembro al Bloque del Frente Cívico y Social-Cambiemos y un (1) miembro al Bloque del Frente Justicialista para la Victoria. En caso de que el Cuerpo lo aprobara, después de ello voy a pedir que se me conceda el uso de la palabra para mocionar a quienes representarían al Bloque Frente Justicialista para la Victoria, correspondiendo a los colegas del Bloque del Frente Cívico y Social-Cambiemos hacer la moción respectiva. Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias Diputada.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Sergio Saracho.

SR. DIPUTADO SARACHO.- Desde el Bloque de la Renovación Plural Peronista adherimos a lo planteado por la Diputada. Pero también quiero poner a consideración de mis colegas Diputados, quien les habla está dentro de la nómina de la integración de la Comisión de Salud Pública y voy a cederle mi lugar a un miembro del Bloque del Frente Cívico y Social -que esto lo acordamos en la sesión pasada- y por un error involuntario la Renovación queda con un miembro más, así que por lo tanto cedo mi espacio para el Bloque Frente Cívico y Social, por supuesto si el Cuerpo lo contempla de esa manera.

SR. PRESIDENTE JALIL.- En primer término pongo a consideración la propuesta de la diputada Cecilia Guerrero.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. PRESIDENTE JALIL.- A continuación pongo a consideración la propuesta del diputado Sergio Saracho.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señor Presidente, habiendo aprobado el Cuerpo la moción planteada, voy a mocionar para que en representación del Bloque Frente Justicialista para la Victoria se incorpore a la Comisión de Legislación General la diputada Adriana Díaz y a la Comisión de Minería el diputado Juan José Denett.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración de los señores Diputados...

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Para ahorrar el tiempo, sería oportuno que la bancada del Frente Cívico mocionara los nombres pertinentes para las dos Comisiones.

SR. DIPUTADO MONTI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Francisco Monti.

SR. DIPUTADO MONTI.- Gracias Presidente. En representación del Bloque Frente Cívico y Social, habiendo convalidado la postura y las propuestas realizadas por los Diputados preopinantes, proponemos para integrar la Comisión de Salud Pública al diputado Carlos Marsilli; la Comisión de Legislación General a la diputada Juana Fernández y la Comisión de Minería al diputado Carlos Molina Olveira. Quiero hacer especial mención que, si bien no soy yo el jefe de Bloque, esto ha sido acordado con la jefa de Bloque que no se encuentra presente en este momento.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Herrera.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Gracias señor Presidente. Es a los fines de que podamos terminar este tema de las Comisiones y en razón de este nuevo tema -digamos- hay Diputados que no estaban totalmente informados; por lo tanto le pido un acto de prudencia, que podamos pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos para dar al Bloque la información -que si bien la está advirtiendo el Diputado preopinante- pero necesitamos ese cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias señor Diputado.

SR. DIPUTADO MONTI.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Francisco Monti.

SR. DIPUTADO MONTI.- Tendrá que votarse el cuarto intermedio mocionado por el Diputado preopinante, nosotros pedimos que se vote, previo a cualquier tipo de situación, incluso el cuarto intermedio, que se vote después de mi alocución.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Gracias Presidente. Mire, no quiero entrar en una interpretación de Bloque que no me corresponde, pero evidentemente no está resuelta, finalmente, la representación de ese Bloque. Hay dos puntos a tener en cuenta.

Primero, en todo caso, como dijo el Diputado Preopinante que se vote el cuarto intermedio y en segundo lugar, si hay una propuesta alternativa dentro del propio Bloque que la hagan conocer y someteremos a votación los nombres pertinentes. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Gracias señor Diputado.

Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos de acuerdo a lo solicitado por el diputado Rubén Herrera.

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- Hemos pedido que el cuarto intermedio se ponga a consideración del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración del Cuerpo el cuarto intermedio.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

- Así se hace siendo la hora 13:17 minutos -

- Siendo la hora 13:28 minutos dice el:

SR. PRESIDENTE JALIL.- Reanudamos la sesión.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Bueno, muchas gracias Presidente. Lo que queríamos plantear claramente es lo siguiente, por un acuerdo de Bloques se decidió incorporar dos nuevos integrantes a las Comisiones de Legislación General y Minería que serán ocupados uno por nuestro sector y el otro por el oficialismo de la Cámara -por llamarle de alguna manera-; en el caso de los representantes nuestros, en Minería el diputado Carlos Molina Oliveira y en Legislación General la diputada Juana Fernández. Y en el caso de la integración de la Comisión de Salud, se había hecho llegar la propuesta del Frente Cívico y Social-Cambiamos ocupando los espacios que conforme a la distribución aprobada en la sesión de la pasada semana se había dispuesto para cada Bloque, hubo un error involuntario seguramente, que motiva la renuncia del diputado Saracho y la cobertura de esa vacante con el diputado Carlos Marsilli.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputada.

A consideración la moción de la diputada Cecilia Guerrero y del diputado Francisco Monti.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias Presidente. Dado que estamos en sesiones extraordinarias y que los tiempos corren muy rápidamente, y solamente contamos hasta el 29 de diciembre para avanzar en el tratamiento de los proyectos que son materia de extraordinarias, voy a solicitar que, si bien recién se han conformado las Comisiones, que el Cuerpo resuelva convocar a la reunión de la Comisión de Hacienda y Finanzas para el día de mañana jueves a las 9 horas en el recinto de Comisiones. Y que en este acto se dé por notificado a todos los integrantes de dicha Comisión.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Muchas gracias Diputada.

A consideración del Cuerpo la propuesta de la diputada Guerrero.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. DIPUTADO BARROS.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE JALIL.- Tiene la palabra el señor diputado Augusto Barros.

SR. DIPUTADO BARROS.- En el mismo sentido de la diputada Guerrero y teniendo en cuenta que ha ingresado el proyecto con media sanción, voy a solicitar que el día jueves en horas de la tarde, el Cuerpo disponga la reunión de la Comisión de Minería a las 18 horas, si es posible. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE JALIL.- A consideración del Cuerpo la propuesta del diputado Augusto Barros.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. PRESIDENTE JALIL.- No habiendo más temas que tratar, invito a los señores diputados Ricardo Aredes y Jorge Andersch a arriar la Bandera Nacional y Provincial.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE JALIL.- Siendo la hora 13:27 minutos y habiendo cumplido con el plan de labor para lo que fue convocada la presente se da por concluida y se levanta la sesión.



San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de Diciembre de 2017.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DN. FERNANDO MIGUEL JALIL

SU DESPACHO.-

As.: Bloque FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA.

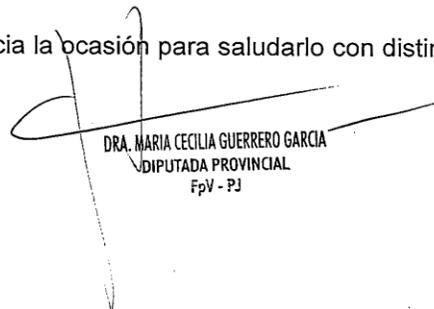
Re.: Nueva conformación.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de poner en su conocimiento la nueva conformación del Bloque FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA, el que queda integrado por los siguientes Diputados Provinciales, a saber:

1. ANDERSH, Jorge
2. AREDES, Ricardo
3. BARROS, Augusto
4. DENETT, Juan José
5. DIAZ, Adriana
6. FEDELI, Paola
7. GUERRERO GARCIA, María Cecilia
8. LAVATELLI, Daniel
9. LOPEZ RODRIGUEZ, Armando
10. MOLINA, Manuel Isauro
11. MURUA PALACIO, Marcelo
12. RIVERA, Marcelo Daniel
13. ROJAS, Juan Carlos
14. SORIA, Natalia
15. ZALAZAR, Mónica
16. ZAVALETA, Armando.

Se eleva el presente a fines de su conocimiento y para efectuar las registraciones administrativas pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración y respeto.-


DRA. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
DIPUTADA PROVINCIAL
FpV - PJ

CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA PARLAMENTARIA	
Nota N° 138 / 17	Letra:
Entro: 11-12-17	Hs.: 8.20.
Salio:	Hs.:
A:	Folios: 01
Recibido por: 	


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de diciembre de 2017

Sr. Presidente de la Cámara de Diputados

Fernando Jalil

S...../.....D

Me dirijo a Ud., y a través de su digno intermedio, a todos mis pares legisladores, a fines de comunicar mi **renuncia de carácter indeclinable**, a partir de hoy, a la banca de Diputado Provincial.

Luego de haber sido honrado, al elegirme Presidente de esta Cámara en varias oportunidades, guardo gratos momentos de felicidad, por la satisfacción que me otorga la labor cumplida. Asimismo, reconozco la tarea de todos los legisladores, mientras duró mi mandato, a la hora de trabajar y debatir respecto de los temas que demandaba la realidad de la Provincia, dejando de lado diferencias ideológicas y partidarias.

Siempre que se me demande servir a mi Provincia, ahí estaré dispuesto, con la predisposición de siempre al trabajo, con la humildad que nos caracteriza, y con la voluntad de elevar bien alto las banderas de Catamarca.

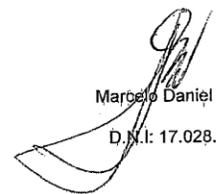
Me despido con la certeza de que siempre he obrado con justicia, y aún en los errores que haya podido cometer, no hubo siquiera una gota de mezquindad, parcialidad, o mala intención de ninguna índole.

Sírvase poner en conocimiento del Cuerpo este desistimiento, en la próxima sesión extraordinaria.

Sin otro particular, saluda a Ud. con respeto y consideración

Recibido
11/12/17
9:18 hs




Marcelo Daniel Rivera
D.N.I.: 17.028.781


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



**ACTA DE LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA.**

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 13 días del mes de diciembre de 2017, siendo la hora 12:29 se reúne la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, constituida a los efectos de examinar y dar despacho en relación al título del señor diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba, electo el día 22 de octubre del corriente año por la lista 501 A, por el Frente Justicialista para la Victoria Partido Justicialista.

Que luego de proceder al análisis del Título del legislador electo primer suplente, y no obrando presentación por escrito en la que medie oposición o impugnación en relación al mismo, esta Comisión resuelve:

Primero: Aprobar el Titulo del diputado Diego Maximiliano Rivera Villalba DNI 32.628160, cuya nomina se adjunta a la presente, en razón de cumplir con los requisitos exigidos por la ley electoral provincial.

Segundo: Aconsejar al pleno de la Cámara, la incorporación del Diputado de mención.

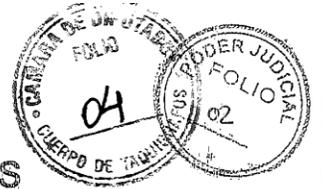
Siendo la hora 12:34, habiéndose cumplido con el cometido de esta reunión, esta Comisión da por finalizada la misma.


Jorge Gustavo
DIP. FGYS (UNB18M2)


Genio Záizar


Herrera María Macarena


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



CANDIDATOS A DIPUTADOS PROVINCIALES

Nº	TITULARES	DOC.	COC.	LISTA
1	MOLINA, MANUEL ISAURO /	13.707.675	94633	501 A
2	RIVERA, MARCELO DANIEL /	17.028.781	47317	501 A
3	ZALAZAR, MONICA OLGA /	17.532.115	31544	501 A
4	AREDES, RAMÓN RICARDO RAMON /	11.983.873	23658	501 A
5	MURUA PALACIO, MARCELO ADRIAN /	26.685.066	18927	501 A
6	SORIA, NATALIA ANDREA /	23.779.118	15772	501 A
7	ZAVALETA, ARMANDO FELIPE /	20.284.098	13519	501 A
8	DENETT, JUAN JOSE /	34.129.377	11829	501 A
9	DIAZ, ADRIANA ELOISA /	14.601.566	10515	501 A
10	ROJAS, RAMON JUAN CARLOS /	6.086.782	9463	501 A
11	LUIS DANIEL LAVATELLI /	31.450.896	8603	501 A
12	DIAZ, SABINA AIDE E /	18.431.020	7886	501 A
13	REYNA, JOSE ROBERTO /	7.083.205	7279	501 A
14	MENECIER, EDUARDO VICENTE /	31.126.185	6760	501 A
15	NAVARRO, SILVINA ANGELICA /	29.450.679	6309	501 A
16	CAMPOS, DELFOR PATRICIO /	30.759.406	5915	501 A
17	PEREYRA, LUCAS SEBASTIAN /	34.321.011	5567	501 A
18	RODRIGUEZ, RICARDO ALEJANDRO /	26.395.763	5378	501 B
19	RODRIGUEZ, GLADYS DEL CARMEN /	13.141.520	5257	501 A
20	CUESTAS ARIAS, ABRAHAM SANTIAGO /	36.504.087	4981	501 A
21	ZELAYA ARREGUEZ, RODOLFO JULIO /	34.129.730	4732	501 A

CANDIDATOS A DIPUTADOS PROVINCIALES

Nº	SUPLENTES	DOC.	COC.	LISTA
1	RIVERA VILLALBA, DIEGO MAXIMILIANO /	32.628.160	94633	501 A
2	GUTIERREZ, HORACIO OCTAVIO /	24.255.521	47317	501 A
3	MORENO, MARIA JIMENA /	26.804.556	31544	501 A
4	ROJAS, JULIAN SALOMON /	32.681.217	23658	501 A
5	AVELLANEDA, MIRNA MARIA DE LOS ANGELES /	31.648.561	18927	501 A
6	CHALE, ALINA SOCORRO /	27.922.682	15772	501 A

CARLOS DANTE ZAMORA
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL
FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

EUGENIO ERNESTO BARRIOS
VOCA
JUNTA ELECTORAL
FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

RUBEN LEONARDO BRIZUELA
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA
ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS



Sr.

Presidente de la Cámara

Diputado de Catamarca

Dn.

Fernando Miguel JALIL

S _____ / _____ D

De mi mayor Consideración:

En mi carácter de Diputado Provincial, solicito a Usted y a este Cuerpo la conformación del Bloque Unipersonal que llevara el Nombre "UNIDAD CIUDADANA". -

Sin más lo saludo atentamente y con mi mayor respeto. -


Hugo Daniel AVILA
Diputado Provincial
Bloque UNIDAD CIUDADANA
CATAMARCA


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUIGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS